

AVISO DE REMATE

LA DRA. MICHELLE LANGUIDEY GUARDIA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4° DE MONTERO, PROV. O. SANTISTEVAN DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO EXP. 87/2018, seguido por BANCO FASSIL S.A. representada legalmente e indistintamente por JOSÉ ERNESTO LAFUENTE BEJARANO, JULIO CÉSAR MELGAR OSTENSACKEN, NORA ESTELA CHÁVEZ RIVAS Y HERMES HUGO SAUCEDO CAMACHO, en contra de JUAN CLAROS Y CALIXTA LOZA ABASTO.

Se señala nueva AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE PÚBLICO del 100% del bien inmueble de propiedad del ejecutado JUAN CLAROS para el día JUEVES 08 DE OCTUBRE DE 2020 A HORAS 09:00 AM sobre la base del avalúo pericial en su totalidad, con la rebaja del 20% del valor comercial que asciende a la suma de **US\$ 36.525,60 (TREINTA SEIS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO 60/100 DÓLARES AMERICANOS)** del bien inmueble embargado con las siguientes características: **INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE MONTERO, URB. LAS PALMAS, ZONA NOR-ESTE, UV 41, MZA. 14, LOTE N° 2, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 360,00 MTS²**, inscrito en Derechos Reales bajo la matrícula computarizada **N° 7.10.1.01.0021457**, debiendo los interesados para habilitarse como postores, hacerse presente con el 20% de la base señalada.

La audiencia de remate se llevará a cabo en la **oficina de Secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 4° de Montero, Prov. O. Santistevan del Dpto. de Santa Cruz, ubicado sobre la Calle Rosendo Paz, entre Calle 19 de Agosto y Calle Litoral (antigua Casa de Justicia de Montero).**

En conformidad con la disposición establecida en el Art. 418-IV última parte del Código Procesal Civil, se designa como martillero judicial a la **DRA. JEANINE ARIMOZA ENCINAS, NOTARIA DE FE PÚBLICA DE 1ª CLASE, N° 7 DE MONTERO**, a quien se le debe hacer conocer la presente designación.

Montero, 22 de septiembre de 2020.